

Comunicado



El enviado especial de la Convención Sobre la Prohibición de Minas Antipersonal felicita al Presidente de Perú por avances en materia de desminado y su compromiso por un mundo libre de minas antipersonal

Lima y Ginebra 25 de julio 2014 - El enviado especial de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal o Convención de Ottawa, Su Alteza Real el Príncipe Mired Raad Al-Hussein de Jordania, ha felicitado al Presidente del Perú, Ollanta Humala, por el firme compromiso que el Perú ha demostrado en la erradicación de las minas antipersonal y su asistencia a las víctimas de estas armas.

“Perú ha progresado considerablemente en el desminado en la frontera con Ecuador y alrededor de sus infraestructuras”, dijo el Príncipe Mired. “Estoy muy complacido de que sólo queden unos 437.654 metros cuadrados de terreno contaminado y de que el Perú podrá cumplir con su plazo de desminado del 1º de marzo de 2017, tal y como le fue establecido por la Convención”.

Originalmente al Perú se le fijó el 2009 como fecha límite de desminado, sin embargo debido en parte a la ubicación remota y difícil de sus zonas minadas, el Perú solicitó una prórroga de desminado.

Cuando el Perú presentó su solicitud de prórroga el Príncipe Mired fungía como Presidente de la Convención.

“El Perú se enteró – gracias a los intercambios de información con Ecuador – de que sus zonas contaminadas con minas antipersonal eran más amplias de lo que había estimado originalmente”, dijo el Príncipe Mired. “A pesar de este nuevo reto, me complace que el Perú lleve a cabo una revisión de su plan nacional tomando en cuenta estas zonas minadas adicionales con miras a la plena implementación de la Convención antes del 1 de marzo de 2017”.

El Príncipe Mired reconoció el que Peru fortaleciera la cooperación con Ecuador.

“El fortalecimiento de la cooperación transfronteriza ha sido fundamental en la facilitación de las operaciones de desminado entre el Perú y Ecuador”, dijo el Príncipe Mired. “La cooperación bilateral peruano-ecuatoriana es un modelo que podría ser replicado por otros Estados que enfrentan desafíos de desminado similares en sus fronteras”.

El Príncipe Mired también elogió al Perú por haber iniciado un proceso nacional de revisión de su plan de acción nacional para la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Con esta revisión se espera que éste esté en consonancia con las obligaciones que el Perú adquirió en virtud de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y con los compromisos adquiridos con las víctimas de las minas antipersonal.

“El Perú tomó pasos importantes después de que el Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad le recomendó que involucrara más a las personas con discapacidad en los asuntos que les compete”, dijo el Príncipe Mired.

Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención Sobre la Prohibición de Minas Antipersonal

CIDHG | Chemin Eugène-Rigot 2C | CP 1300 | 1211 Ginebra 1 | Suiza | t. + 41 (0)22 730 93 50
f. + 41 (0)22 730 93 62 | press@apminebanconvention.org | www.apminebanconvention.org/es

“Asimismo, al involucrar a las personas con discapacidad en asuntos de planificación nacional el Perú cumple con los compromisos políticos asumidos por los Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal de garantizar la inclusión y la participación plena y efectiva de las víctimas de minas antipersonal y de las organizaciones que los representan”.

El Perú ha informado que 339 personas han muerto a consecuencia de explosiones de minas antipersonal, y que otras 284 sobrevivieron. De estos últimos, todos, o casi todos cuentan ahora con una discapacidad.

Durante su visita a Lima, el Príncipe Mired se reunió también con el Dr. Wilfredo Guzmán, Presidente de CONADIS o Consejo Nacional de Discapacidad del Perú.

El Dr. Guzmán ha sido una figura central en los esfuerzos internacionales para construir puentes entre la asistencia a las víctimas de las minas antipersonal y otros esfuerzos relacionados con los derechos de discapacidad.

La visita del Príncipe Mired al Perú fue patrocinada por la Unión Europea como seguimiento a una conferencia que también patrocinó la Unión Europea en 2013 en Lima, la cual reunió a funcionarios peruanos y ecuatorianos quienes evaluaron el progreso de desminado en la frontera.

La Unión Europea ha también apoyado los esfuerzos del Perú en la revisión de su plan de acción nacional de discapacidad.

La Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal fue adoptada en Oslo en 1997, se abrió a la firma en Ottawa ese mismo año y entró en vigor el 1º de marzo de 1999.

Hasta la fecha, 161 Estados se han adherido a la Convención, incluidos todos los Estados de las Américas, excepto Cuba y los Estados Unidos.

Desde su entrada en vigor, millones de metros cuadrados de tierras que alguna vez se consideraron peligrosas han sido despejadas para su actividad normal, y aproximadamente unas 47,5 millones de minas almacenadas han sido destruidas.

###

Para información de prensa: Laila Rodriguez, +41 (0) 22 730 93 50, press@apminebanconvention.org. Estamos en la [web](#), [Facebook](#), [Flickr](#) y [Twitter](#).